

*08/10/1

ORDEN DEL DÍA

Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN).-----

CUARTO.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de los Reportes de obra pública correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós.

QUINTO. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de estados financieros, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----

SEXTO. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de corte de caja y movimiento de caudal relativo al mes de septiembre del año dos mil veintidós. ------

SÉPTIMO. - Presentación, discusión y aprobación del Informe Mensual de la Secretaría del Ayuntamiento. -----

OCTAVO. - Asuntos Generales. -----

NOVENO. - Clausura de los trabajos de la sesión. -----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. ------

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicito

The second



al ciudadano Secretario del Ayuntamiento Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.----Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. ------



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su Consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. ------

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día.

TERCERQ. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO SUSCRIPCIÓN DEL **CONVENIO** APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL QUE CELEBRARÁ POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ Y POR LA OTRA PARTE, LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE FOMENTO A LA INVERSIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ (COFIN).-----

Para el desahogo del punto el Lic. Gerardo Rosales Victoria en carácter de Presidente Constitucional hace uso de la voz y bajo el cobijo de los artículos 36 fracción VI y 35 fracción XXII solicita al cuerpo edilicio su aprobación para llevar a cabo la firma del convenio entre el H. ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Comisión Intersecretarial de Famento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN), con esta acción se busca promover proyectos de inversión que contribuyan al crecimiento económico, la protección y la generación de nuevos empleos y al bienestar de las familias fortinenses, lo que nos llevaría al avance de lo establecido en el artículo 10 fracciones I, II, III, VI, y IX de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----





Acto seguido, el Secretario manifiesta que una vez siendo de su conocimiento lo anterior, se sirvan de levantar la mano los que estén por la afirmativa de aprobar la firma del convenio de coordinación institucional.

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad la firma del Convenio de Coordinación Institucional que celebrará por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte, la Comisión Intersecretarial de Fomento a la Inversión del Estado de Veracruz (COFIN).

CUARTO. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS REPORTES DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

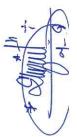
expuestos y discernidos. -----
ACUERDO. Se aprueban por unanimidad los reportes de obra pública correspondiente al mes de septiembre del año dos mil

afirmativa de aprobar la firma de los reportes de obra pública, ya

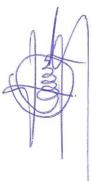
QUINTO. – Presentación, discusión y en su caso aprobación del informe de estados financieros, correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós.

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria

St. A. S.













expone al pleno, a fin de ahondar en el contenido de las documentales que conforman el estado financiero, solicitó a ese órgano de gobierno, autorizar el uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C. C.P. José Alfredo Jiménez Andrade, con la finalidad de exponer las mismas.-----Previa autorización, hace uso de la voz el C. Alfredo Jiménez Andrade, explicando al Ayuntamiento y asistentes a la sesión de cabildo, los estados financieros indicados en los anexos que fueron entregados previamente al pleno, preguntando si existían dudas acerca de los mismos, la totalidad del órgano colegiado manifiesta no tener dudas. ------Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirva manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós. -----ACUERDO. – Se aprueban por unanimidad los estados financieros

ACUERDO. – Se aprueban por unanimidad los estados financieros del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz correspondiente al mes de septiembre del año dos mil veintidós.

SEXTO. – PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CORTE DE CAJA Y MOVIMIENTO DE CAUDAL RELATIVO AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Constitucional expone la obligación de ahondar en el contenido de las documentales que componen el corte de caja; solicitó a ese órgano de gobierno, se autorizara el uso de uso de la voz al servidor público Titular de la Tesorería Municipal, al C.P.C. José Alfredo Jiménez Andrade, con el fin de que expusiera el mismo, aprobada esta, procede el designado a explicar detalladamente el corte de caja en mención apoyado en las documentales que fueron entregadas previamente a las y los ediles para estudio previo. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese honorable cuerpo colegiado, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente corte de caja de mes de septiembre del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz.

ACUERDO. – Se aprueba por unanimidad el Corte de Caja y movimiento de caudal relativo al mes de septiembre del año dos mil veintidós.

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY





A STATE OF THE STA







En uso de la voz en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento, para dar cumplimiento de la obligación establecida en el numeral 70, fracciones III y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, expongo a ustedes las actividades realizadas en esta Secretaría y áreas a mi supervisión durante el mes de septiembre del año dos mil veintidós: -----

12 atenciones personales a:

- 4 ocasiones ciudadanos y ciudadanas;
- Personal de la UPAV;
- Presidente del Club de leones;
- Comité organizador de la colonia Melesio Portillo;
- Proveeduría;
- Transparencia;
- Regiduría Segunda;
- obras públicas.

07 reuniones de trabajo con Titulares de

- Tesorería 2 ocasiones;
- Auditoría Externa;
- Archivo Municipal;
- Regidor Quinto;
- Proveeduría;
- Comunicación Social;

02 reuniones de asesorías y/o capacitación para Titulares de:

Gobernación;

Auditoría externa;

Qurante el mes: ingreso de conformidad con la Ley \$8,162.00 por 77 certificaciones realizadas a constancias, expedidas por jefes de manzana y agentes municipales, en la siguiente numeraria: Residencia 62; Identidad 04; Buena conducta 08; Origen 03.

Se realizaron 04 cancelaciones de formatos de constancias;

12 certificaciones para las distintas dependencias municipales; y,

04 sesiones de Cabildo:

02 ordinarias; 02 Sesión Extraordinarias; y, 01 sesión del Consejo de Desarrollo Municipal;

En cuanto a aquellas que se encuentran bajo la supervisión directa de esta a mi cargo, su ejercicio consistió en:

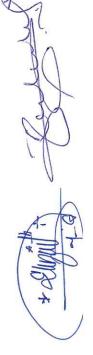
Archivo Municipal:

Actividad

Se recibió capacitación para personal de la administración, impartió el Archivo General del Estado de Veracruz

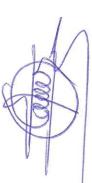
ención Ciudadana: Reportes en PROCESO del mes de septiembre

Número acumulado de reportes	Actividad		
71	Alumbrado		
68	Parques y Jardines		
42	Obras Públicas		
38	Limpia Pública		
19	Protección Civil Bienestar Animal		
15	CASF		
09	Ecología		
07	Desarrollo Urbano		
03	Educación		

















Número acumulado de reportes	Actividad	
03	Presidencia	
03	Participación Ciudadana	
02	Patrimonio municipal	
02	Comercio	
02	Regiduría Primera	
01	Enlace de Seguridad Pública	
01	Vectores	
01	Asuntos Religiosos	

Total Reportes en proceso de Solventación =306

525 ciudadanos atendidos a través de vía telefónica, presencial y correo institucional.

Actividades en coadyuvancia

En apoyo a la Comisión de Agua y Saneamiento de Fortín, se asiste a las Congregaciones de Monte blanco, Santa Lucia y Monte Salas, realizando **22 estudios socioeconómicos.**

Se brinda **información del Instituto de Pensiones del Estado a la ciudadanía** respecto de fechas de atención en Córdoba y Orizaba para supervivencia.

Se recibe Capacitación por la Unidad de Transparencia Municipal.

Enlace de Programas:

	Acciones propias						
	Actividad / Servicio	Sede	Beneficiarios				
Actividad / Sci vicio		Sede	Directos	Indirectos			
	Entrega de tinacos	Explanada del parque	0176	0704			
	Vacunas de 12 a 17 años	Unidad deportiva Eliezer Morales	2400	0000			
	Entrega de tenis	Centro de Desarrollo	0130	0260			
	Entrega de calentadores	Comunitario	0016	0064			
	Pago de adulto mayor de	Congregación Monte Blanco	0302	0000			
	personas con	Congregación Tlacotengo	0128	0000			
\	discapacidad	Fortín	0651	0000 /			
1		Santa Leticia	0243	0000			
	Atención ciudadana para obtención del subsidio de leche	Congregaciones de Cuautlapan; Monte Blanco; Monte Salas, Santa Lucía-Potrerillo; Tlacotengo; Villa Libertad; Villa Unión; Fortín	0500	2000			
	Atención y orientación a la ciudadanía para acceso a los Programas de la Secretaría del Bienestar		0060	0240			

Logística y subsidio económico, como de muebles e inmuebles en coadyuvancia con la Secretaría del Bienestar para lograr vacunación contra el covid-19.

Total de población alcanzada 7874 fortinenses

La Unidad Municipal de Protección Civil

La Unidad Municipal de Protección Civil			
Actividad/servicio	Total		
Visitas de verificación y supervisión técnica	16		
Atención apoyo para Bienestar Animal	10		
Atención prehospitalaria	10		
Supervisión para evitar riesgo y retiro de arboles	09		
Apoyo a áreas del Ayuntamiento	80		
Supervisión de enjambres de abejas y retiro de panales	07		
Atención a colisiones vehiculares, conatos de incendio en vehículo y descompuestos, olores y/o fugas de gas, llamadas por encharcamientos o inundaciones	05		
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	04		
Abanderamientos viales	01		
Supervisión a postes de cables eléctricos y/o teléfono y transformadores	01		
Vigilancia eventos multitudinarios y abanderamiento a los mismos	01		
Capacitaciones y reuniones de trabajo	01		
Derrumbes, barrancadas y obstrucción de vialidad	01		
Total de servicios 74			











ACUERDO: Se da por cumplimentada la obligación de ley, prevista en el numeral 70, fracciones VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

OCTAVO. - ASUNTOS GENERALES. ------

Retoma el uso de la voz el C. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, solicita al Pleno consideren el estudio de los tres siguientes asuntos, estos, expuestos respetando lo normado dentro del numeral 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por específicamente tratar asuntos de beneficio colectivo, sin inherencia a erogaciones o menoscabos a la administración municipal, sino por abreviar tiempos y ser de importancia para la población fortinense; menciona que a fin de identificar los puntos generales a tratar estos son referidos de forma continua antecedidos por el número del punto en desarrollo:-----

8.1 Aprobación de la Circular AYT/FOR/PRES/001/2022 que instruye a Titulares de Áreas y Direcciones en relación a la estructura dentro de aquellas a su cargo. -----

Èl de la voz, manifiesta en su carácter de integrante del Órgano Colegiado y como sujeto obligado titular de la Administración Pública Municipal, la existente y justificada necesidad de modificar la organización con la cual durante este primer año, las y los servidores públicos municipales respondieron al encargo brindado por la población; el Presidente Municipal mencional entonces que se inició con una estructura que permitiera atendar a las y los fortinenses, hoy que se han realizado avances y que se conoce de propia experiencia el estado que guarda el municipio, se pide a este H. Ayuntamiento que en ejercicio del artículo 34 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se apruebe la difusión de la Circular que nos ocupa, con la supervisión, seguimiento y responsabilidad por parte de la Oficialía Mayor que no se trasgreden las leyes y normativas que rigen el servicio público, esto, respecto de la obligación de los titulares de áreas y direcciones de la administración pública municipal y de los organismos paramunicipales de cumplir con una decisión que permita la mejor plestación de los servicios de su competencia, concluye su participación solicitando al Secretario del Ayuntamiento tenga a bien someter a votación el asunto en discusión.-----Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de este Cabildo, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por

la afirmativa de aprobar la Circular antes descrita. -----



ACUERDO: Aprobación unánime por la afirmativa de la Circular AYT/FOR/PRES/001/2022 que instruye a Titulares de Áreas y Direcciones en relación a la estructura dentro de aquellas a su cargo ------8.2 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración que celebrarán por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte la Secretaría de Educación de Veracruz por el Instituto Consorcio Clavijero (ICC). -----El C. Gerardo Rosales Victoria, retoma el uso de la voz y hace hincapié que el presente es un convenio de alto impacto para la población fortinense como para las y los servidores del Ayuntamiento, de convenirse la suscripción del mismo, estableceremos acciones de colaboración entre el Ayuntamiento y la Secretaria de Educación, consistentes en la ejecución de programas de servicio social y prácticas profesionales, además de concretar en este, un paquete de becas educativas ofertadas por parte del Instituto Consorcio Clavijero (ICC).-----Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de esta soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén pòr là afirmativa de aprobar la firma del Convenio de Colaboración antes descrito. -----ACUERDO: Aprobación unánime por la afirmativa para la suscripción del Convenio de Colaboración que se celebrará entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y la Secretaría de Educación de Veracruz por el Instituto Consorcio Clavijero (ICC). 8.3 Presentación, discusión y en su caso aprobación de la firma del Convenio de Colaboración que celebrarán por una parte el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco (ITSH). -----Retoma el uso de la voz el C. Presidente Municipal, informando al H. Ayuntamiento que por gestiones del titular de la Regiduría Quinta C. José Pablo Espinosa García se somete a votación el mencionado Convenio, nismo que obra en su poder por entrega de este al solicitar el punto a cònsideración, al ser de su anterior conocimiento y con la certeza del estudio del mismo llevado a cabo desde sus titularidades, les solicita tengan a bien expresar su sentido de voto a la referida solicitud. -----Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita a los integrantes de

esta soberanía, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén

CB.





por la afirmativa de aprobar la firma del Convenio de Colaboración antes descrito, -----

ACUERDO: Aprobación unánime por la afirmativa para la suscripción del Convenio de Colaboración que se celebrará entre el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz y por la otra parte el Instituto Tecnológico Superior de Huatusco (ITSH). ------

Expresado el sentido del voto, inmediatamente la C. Lic. Guadalupe Tepepa García, titular de la Regiduría Tercera hace uso de su derecho a voz y voto, tomando la palabra y manifiesta textualmente: "En uso de la palabra en mi carácter de regidora tercera mediante esta intervención solicito al secretario ante esta mesa de Cabildo se haga llegar copias certificadas de las actas de Cabildo llevadas a cabo desde el inicio de la administración 2022-2025 hasta esta la actual y las consecuentes mes con mes con fundamento en el art 5 de la Ley de Transparencia y Acceso la Información Pública de nuestro Estado y artículo 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de nuestro Estado fracciones IV y V, los cuáles menciona que son facultades y obligaciones del secretario del ayuntamiento.". ------

NOVENO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION. ------

Cantinuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del ._____.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Trasparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la (presente sesión de cabildo ordinaria a las once horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Conste. ------

Lic Gerardo Rosaies Victoria

Presidente Municipal

C. Elisabeth Navarro Ginéz

Síndica Única H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

SINDICATURA

Página 9 de 10







Regidor Primero

C. Ixchel Zitlally Espíritu Apolitical ver. 2022 - 2025

Regidora Segunda REGIDURÍA SEGUNDA



tamiento Constitucional Fortin, Ver. 2022 - 2023 REGIDURÍA CUARTA M.G.P. Juan Carlos Santiago Sánchez

Regidor Cuarto

Ayurtamiento Constitucional de Partin, Ver. 2022 - 2025 RECIDIFIA CULTURA Espinosa García

Regidor Quinto

Lic. Osmar Eduardo Martínez Vasquez

Secretario del Ayuntamiento Constitucional

SECRETARIO